



**XVIII Modelo de la Asamblea General de la OEA para  
Universidades 1998 Washington, DC-USA  
(30 de Marzo - 03 de Abril)**



**Delegación de la UNLaM:** Adriana Vetrone, Paola Zapata, Patricia Villoslada, Paula Beamud, Gabriel Sorbona, Juan Pablo Romero, Laura Escudero, Alicia Castillo, Viviana Rospide y Juan Isola.  
**Delegados de Prensa:** Esteban Chércoles, Fernando Chirelli y Maria Eugenia Gisondo.

---

## **Desempeño de la Universidad Nacional de la Matanza**

---

En 1998 la Universidad Nacional de la Matanza (UNLaM) participó en el Modelo de Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos (OEA) en Washington - DC, representando a la delegación de Santa Lucía.

La misma desempeñó una notable participación en especial en tópicos como Integración Económica, Fortalecimiento de la democracia, lavado de dinero y seguridad hemisférica.

Las resoluciones presentadas fueron adoptadas en su totalidad por la Asamblea General. Una de las delegadas fue electa como Secretaria General Adjunta para el siguiente Modelo.

## **Desempeño por Comisión de la UNLaM**

---

### **Comité General**

Los delegados de Santa Lucía participaron en las sesiones de debate, en relación con la postura del bloque de países de Centro América y Caribe (CARICOM) en los tópicos de agenda, particularmente en materia de lavado de dinero, control del abuso de drogas y promoción de la democracia representativa.

Los tópicos más trascendentes de la agenda fueron:

- Estrategia hemisférica antidroga.
- Restablecimiento de Cuba.
- Promoción de la democracia representativa.
- Cooperación hemisférica para prevenir, combatir y eliminar el terrorismo.

### **Primer Comité: Asuntos Jurídicos y políticos**

En este comité, los delegados se destacaron en temas relevantes como desarrollo legal de la integración y el Programa Interamericano para el desarrollo del Derecho Internacional, fortalecimiento de la administración de la justicia en América y combate contra la corrupción, proponiendo en este tema mayor participación de las universidades de América en proyectos de concientización.

Los principales temas de agenda fueron:

- Programa de Cooperación Interamericana en la lucha contra la corrupción.
- Promoción y protección de los Derechos Humanos en el sistema Interamericano.
- Mejoramiento de la administración de justicia en América.
- Desarrollo legal de la Integración.

### **Segundo Comité “A”: Asuntos Económicos y sociales**

Los delegados lograron, a través de su participación, coordinar y fortalecer la postura de los Estados Miembros de Centroamérica y Caribe, votando en bloque en cuestiones de relevancia.

Las principales intervenciones fueron en temas como comercio e integración, libre comercio e inversión y desarrollo del turismo.

Los tópicos más trascendentes de la Agenda fueron:

- Desarrollo del Turismo Sustentable.
- Proceso de Integración Hemisférico.
- Programa Interamericano para combatir la extrema pobreza y a discriminación.

### **Segundo Comité “B”: Asuntos educativos, Científicos y Culturales**

Especial participación tuvieron los delegados de este comité en cuestiones relativas a la promoción de los derechos de los niños. Asimismo se manifestaron a favor del fortalecimiento de la “Convención de Belém do Pará” sobre la prevención, castigo y erradicación de la violencia contra la mujer y de la promoción de la protección del medio ambiente. Estas intervenciones fueron apoyadas por el resto de Estados Miembros del Caribe y Centroamérica.

Los tópicos más trascendentes de la agenda fueron:

- Educación y desarrollo económico
- Programa Interamericano de Cultura.
- Erradicación de la violencia contra la mujer.

### **Tercer Comité: Asuntos Administrativos y presupuestarios**

Con fuerte respaldo del CARICOM, los delegados participaron activamente en temas concernientes a la financiación por desastres naturales y a la aprobación del Programa Presupuesto de la Organización 1998-1999 y programas de becas y capacitación.

Los tópicos más trascendentes de la agenda fueron:

- Programa Presupuesto de la Organización para el año 1998-1999.
- Reformas de las oficinas de la Secretaría General en el Hemisferio.
- Financiamiento por desastres naturales.
- Sanciones por cuotas no pagas.
- Revisión de la escala de valuación para el pago de cuotas.